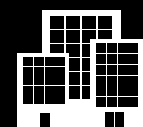


INAP



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
INAP
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

itinerarios formativos



ÍNDICE

Itinerarios formativos del INAP	2
¿Qué itinerarios formativos hay disponibles?	3
Especialista en redes sociales y marketing en internet	4
Especialista en comunicación de entes locales	5
Especialista en gestión cultural en las entidades locales	6
Especialista en planeamiento urbanístico	7
Especialista en derecho y gestión medioambiental	9
Especialista en control de la legalidad de la actividad urbanística	10
Especialista en haciendas locales	11
Especialista en racionalización de estructuras de las administraciones locales	12

ITINERARIOS FORMATIVOS DEL INAP

¿Qué son los Itinerarios formativos?

Son un conjunto de acciones formativas que han sido elaboradas con el objetivo de proporcionar a los alumnos unos conocimientos especializados sobre una profesión o puesto de trabajo dentro de la Administración Local para mejorar la calidad de vida de los vecinos, propiciar la cohesión social y una democracia de alta calidad.

¿A quienes están dirigidos?

Los destinatarios de este tipo de formación son los empleados públicos de cualquier ente local que requieran mejorar sus competencias en las distintas ocupaciones que propone el programa. Se dirigen fundamentalmente a trabajadores que ocupan puestos de responsabilidad en las materias propuestas.

¿Cuándo puedo hacerlo?

Los programas se estructuran en cursos que son independientes entre sí, no obstante alguno de ellos es presupuesto para poder realizar los siguientes. Con el objetivo de compatibilizar el seguimiento de los itinerarios con el trabajo en sus respectivos puestos de trabajo se han diseñado con dos características:

Se podrán realizar a lo largo de 2 años. Pudiendo el alumno elegir qué cursos realizará a lo largo de cada año.

Todos los cursos tienen un elevado componente on line, que elimina los desplazamientos.

¿Quién obtendrá el título de “especialista”?

Quien realice a lo largo de 2 años el programa completo propuesto para cada itinerario, supere la prueba de evaluación final y entregue el trabajo previsto en su caso, en cada una de las especialidades.

¿Qué ventajas obtiene mi Administración con mi asistencia al curso?

Todos los itinerarios están diseñados para que a lo largo del mismo se vaya elaborando un trabajo final que conlleve un Plan o acción de mejora en cada una de las especialidades y que debe ser potencialmente aplicable a la Administración local a la que pertenezca el alumno.

¿QUÉ ITINERARIOS HAY DISPONIBLES?



Especialista en haciendas locales



Especialista en control de la legalidad de la actividad urbanística



Especialista en planeamiento urbanístico



Especialista en derecho y gestión medioambiental



Especialista en comunicación de entes locales



Especialista en gestión cultural en las entidades locales



Especialista en redes sociales y marketing en internet



Especialista en racionalización de estructuras de las administraciones locales

Más información en la web: www.inap.es o en el correo fl@inap.es



ESPECIALISTA EN GESTIÓN

DE REDES SOCIALES Y MARKETING EN INTERNET

Carga lectiva: 200 horas

Programa

- **Curso 1:** “Bases para el desarrollo de una estrategia de marketing en internet para las Administraciones públicas” (obligatorio para acceder a curso 2).
- **Curso 2:** “Desarrollo, gestión y control de una presencia adecuada en google para las Administraciones públicas” (obligatorio para acceder a cursos 3, 4, 5 y 6).
- **Curso 3:** “El Blog como piedra angular de la estrategia de contenidos para las Administraciones públicas”.
- **Curso 4:** “Facebook y LinkedIn: gestión práctica para las Administraciones públicas”.
- **Curso 5:** “Twitter: gestión práctica para Administraciones públicas”.
- **Curso 6:** “Otras redes sociales de interés para una Administración pública: flickr/google+/ pinterest/slideshare/ youtube.”
- “Jornada de repaso, presentación de proyecto y examen”

Coordinador

Jaime López-Chicheri Mirecki, Social & Revenue Manager

Profesorado

Juan Merodio Yáñez, Web & SEO/SMO Manager

Sara Herrera Luna, Social Media Manager

4



ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN

DE ENTES LOCALES

Carga lectiva: 195 horas

Programa

- **Curso 1:** “Las estrategias de comunicación” (obligatorio para acceder a cursos 2, 3, 4, 5, 6).
- **Curso 2:** “Plan de comunicación local” (obligatorio para acceder a cursos 3, 4, 5 y 6).
- **Curso 3:** “Gestión de las relaciones con los medios de comunicación”.
- **Curso 4:** “La comunicación ciudadana”.
- **Curso 5:** “La comunicación de asuntos públicos y la comunicación de crisis”.
- **Curso 6:** “El branding o gestión de la marca en la estrategia de comunicación de los entes locales”.
- “Jornada de repaso, presentación de proyecto y examen”

Coordinador

Álvaro Matud, Doctor europeo en Comunicación. Fundador y codirector del Máster de Comunicación Corporativa e Institucional de la Universidad Carlos III de Madrid.

Profesorado

Teresa Sádaba, Doctora en Comunicación. Directora General del Instituto Superior de Estudios de Moda (ISEM) de la Universidad de Navarra. Profesor en las Universidades de París XII y la George Washington.

Andoni Aldekoa, Consejero Delegado adjunto a la Alcaldía del Ayuntamiento de Bilbao, periodista y Master en Comunicación Política y Electoral por la Universidad Autónoma de Barcelona.

Elia Rodríguez, Licenciada en Comunicación Audiovisual (2001- 2005) y Master en Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid (2006).

Cristina Pascual, Licenciada en Derecho y periodista especializada en prensa económica. Profesora invitada en cursos de postgrado en Esade

Yago de la Cierva, Secretario General del IESE y, anteriormente, su Director de Comunicación. Periodista especializado en la Gestión de Crisis.

Patxi Rubira, Consultor con más de 17 años de experiencia en branding en España y Latinoamérica. Ha sido Director de Estrategia de la Consultora de Identidad y Arquitectura Corporativa (CIAC).

5



ESPECIALISTA EN GESTIÓN CULTURAL

Carga lectiva: 200 horas

Programa

- **Curso 1:** "La gestión cultural y el perfil profesional del gestor cultural". (Obligatorio para acceder al resto de cursos del itinerario)
- **Curso 2:** "Dirección estratégica y diseño organizativo en las organizaciones culturales"
- **Curso 3:** "Economía de la cultura"
- **Curso 4:** "Comunicación cultural"
- **Curso 5:** "Marketing cultural"
- **Curso 6:** "Financiación pública y privada de la cultura. el fundraising"
- **Curso 7:** "Final y evaluación"

Coordinador

Carmen Fernández Pico, Coordinación del Circuito nacional "Danza a Escena," promovido por el INAEM. Red española de Teatros, Auditorios, Circuitos y Festivales de Titularidad Pública.

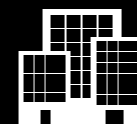
Profesorado

Mateo Feijóo, Curador de la ciudad europea de la cultura 2015, Asesor de Teatro en el Consejo Estatal de las Artes del INAEM.

Víctor Fernández, Profesor Titular de Fundamentos del Análisis Económico del Departamento de Economía de la Universidad de Oviedo, especialidad de cine.

Ruth Enríquez, Directora y fundadora de PARAPOR. Directora de proyectos de La Fabrica.

6



ESPECIALISTA EN PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

Carga lectiva: 150 horas

Programa

- **Curso 1:** "El estatuto jurídico del propietario del suelo" (obligatorio para acceder al resto de cursos del itinerario)
- **Curso 2:** "El planeamiento urbanístico"
- **Curso 3:** "Elaboración y aprobación de los instrumentos de planeamiento"
- **Curso 4:** "Taller de planeamiento"
- **Curso 5:** "Evaluación"

Coordinador

Enrique Sánchez Goyanes, Doctor en Derecho. Letrado y consultor de Administraciones públicas dentro y fuera de España.

Profesorado

Ángel Marín Peral, Arquitecto urbanista. Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo.

Ángel Menéndez Rexach, Catedrático de Derecho Administrativo de las Universidades de Valladolid y Autónoma de Madrid.

Ángela de la Cruz Mera, Subdirectora General de Urbanismo de la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo. Ministerio de Fomento.

Felipe Iglesias González, Profesor titular de Derecho administrativo. Universidad Autónoma de Madrid.

Fernando García Rubio, Profesor titular de Derecho administrativo. Universidad Rey Juan Carlos.

Guillermo Ruiz Arnáiz, Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad Politécnica de Madrid.

Jesús Angel Díez Vázquez, Director de Programas de la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León. Coordinador de la Estrategia Regional de Desarrollo Sostenible de Castilla y León.

José Manuel Merelo Abela, Abogado Urbanista.

José Valdés Cao, Técnico urbanista

Juan Antonio Chinchilla Peinado, Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad Autónoma de Madrid

Juan Ramón Fernández Torres, Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Complutense de Madrid.

Julio Castelao Rodríguez, Profesor de Derecho Urbanístico de la Universidad San Pablo CEU.

7

Mariano Oliveros Herrero, Subdirector General de evaluación ambiental del planeamiento. Comunidad de Madrid.

Mercedes Fuertes López, Catedrática de Derecho administrativo. Universidad de León.

Ricardo Santos Díez, Técnico Urbanista; Profesor Titular de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos de Madrid.

Ignacio Sanz Jusdado, Abogado especialista en Derecho administrativo general, Derecho local, urbanístico y ambiental.

Jesús Sánchez Santos, Abogado especialista en Derecho administrativo general, Derecho local, urbanístico y ambiental.

Gabriel Martínez del Mármol Marín, Abogado especialista en Derecho administrativo general, Derecho local, urbanístico y ambiental.

Miguel Corchero Pérez, Abogado. Especialista en Derecho Público y Urbanismo



ESPECIALISTA EN DERECHO Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

Carga lectiva: 170 horas

Programa

- **Curso 1:** “Presupuestos generales del derecho ambiental” (obligatorio para acceder al resto de cursos del itinerario)
- **Curso 2:** “Principales mecanismos de intervención administrativa ambiental”
- **Curso 3:** “Derecho de aguas y costas”

Coordinador

Pedro Poveda Gómez, Abogado ambientalista

Profesorado

Blanca Lozano, Catedrática de Derecho Administrativo

Ángel Menéndez Rexach, Catedrático de Derecho Administrativo

Antonio Vercher, Fiscal General de Medio Ambiente

María José Gómez García-Ochoa, Vocal Asesor de la Secretaría General Técnica. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Punto Focal Nacional Convenio de Ahrus.

M^a José Rovira, Abogada ambientalista

Ana López Muiña, Abogada urbanista y ambientalista

Mariano González, Director General de de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Miguel Aymerich, Subdirector General de Medio Natural del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.



ESPECIALISTA EN CONTROL DE LA LEGALIDAD DE LA ACTIVIDAD URBANÍSTICA

Carga lectiva: 200 horas

Programa

- **Curso 1:** "Técnicas de control e intervención en la edificación" (obligatorio para acceder al resto de cursos del itinerario)
- **Curso 2:** "Medidas de restablecimiento del orden urbanístico infringido y reposición de la realidad física alterada"

Coordinador

Juan Antonio Chinchilla Peinado, Profesor de Derecho Administrativo. Universidad Autónoma de Madrid

Profesorado

Fernando García Moreno, Profesor Contratado Doctor. Universidad de Burgos.

Venancio Gutiérrez Colomina, Secretario Ayuntamiento Málaga.

Ángel Menéndez Rexach, Catedrático Derecho Administrativo UAM.

Francisco Zaragoza Ivars, Coordinador General Urbanismo Gerencia de Urbanismo de Móstoles.

Felipe Iglesias González, Profesor Titular Derecho Administrativo UAM.

Jesús Ignacio Pascual Martín, Subdirector General Jurídico Administrativo. Área de Gobierno de Urbanismo. Ayuntamiento de Madrid.

Rafael Arnaiz Eguren, Registrador.

Vicente Laso Baeza, Abogado Urbanista.

Gabriel Soria, Abogado.

Álvaro Jiménez Bueso, Letrado del Tribunal Supremo.

10



ESPECIALISTA EN HACIENDAS LOCALES

Carga lectiva: 150 horas

Programa

- **Curso 1:** "Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera de las entidades locales" (obligatorio para acceder al resto de cursos).
 - **Curso 2:** "Técnicas presupuestarias locales"
 - **Curso 3:** "El control y la fiscalización en el ámbito local"
 - **Curso 4:** "Los recursos de las haciendas locales"
 - **Curso 5:** "Contabilidad y cuenta general de las entidades locales"
 - **Curso 6:** "La tesorería de las entidades locales"
- "Jornada de actualización y evaluación final"

Coordinador

Jose Joaquín González Masa, Interventor de categoría superior. Ayuntamiento de Salamanca.

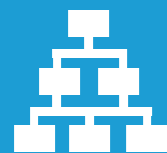
Profesorado

Gabriel Hurtado Lopez, Subdirector general de estudios y financiación de entidades locales.

Rafael Bielsa Tello, Interventor de categoría superior. Ayuntamiento de Toledo.

Emilio Fernández Agüero, Interventor de categoría superior. Ayuntamiento de Talavera de la Reina.

11



ESPECIALISTA

EN RACIONALIZACIÓN DE ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS Y
ORDENACIÓN DE PLANTILLAS EN LAS ADMINISTRACIONES LOCALES

Carga lectiva: 250 horas

Programa

- **Curso 1:** “Racionalización de estructuras organizativas y modos de gestión en las Administraciones locales en un contexto de estabilidad presupuestaria, reforma de estructuras y compromisos de ordenación del sector público.” (Obligatorio para acceder al 2º curso)
- **Curso 2:** “Racionalización de estructuras organizativas: análisis y valoración de puestos. La Relación de puestos de trabajo.” (Obligatorio para acceder al 3º curso)
- **Curso 3:** “Los sistemas de planificación: la planificación estratégica y la planificación para la intervención. Formación para la integración.”
- **Curso 4:** “Los procesos de intervención para el ajuste de plantillas”
- **Curso 5:** “Los procesos de sucesión e integración de personal”
- **Curso 6:** “Las medidas de flexibilidad y de incremento de la productividad”
- **Curso 7:** “Los procesos de gestión y negociación del cambio y de la reestructuración”
- **Curso 8:** “Curso final y evaluación”

Profesorado

Joan Mauri, Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona.

Rafael Jiménez Asensio, Actualmente Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Pompeu Fabra, Catedrático acreditado (Investigador avanzado) de Derecho Constitucional.

Mikel Gorriti, Responsable de Recursos Humanos de la Dirección de Función Pública del Gobierno Vasco.

Joseba L. Basterra, Técnico de Recursos Humanos. Dirección de Función Pública del Gobierno Vasco.

Remedios Roqueta, Catedrática del derecho del trabajo y seguridad social. Universidad de Valencia.

Fernando Fariña, Consultor de Administraciones Públicas

Susana R. Escanciano, Catedrática de Derecho del Trabajo. Universidad de León

Carolina Gala, Profesora titular del Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Universidad Autónoma de Barcelona

Javier Cuenca, Jefe de Recursos Humanos del Consorcio provincial de Bomberos de Valencia. Profesor asociado de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Valencia.

